

## **CONVOCATORIA**

Con motivo de la celebración del CITEC 2017, el cual es un evento Académico que sirve como foro para la divulgación de información técnico-científica hacia la comunidad interesada en las ciencias computacionales, se convoca a estudiantes, profesores, investigadores o profesionistas relacionados a las ciencias computacionales a participar con la publicación de artículos y exposición de carteles de investigación, lo cual se desarrollará de acuerdo a las siguientes:

### **B A S E S**

#### **1. REQUISITOS GENERALES DE LOS ARTÍCULOS**

- Los artículos deberán representar una aportación al estado del arte de las ciencias computacionales, derivadas de la generación y/o aplicación del conocimiento.
- Deberán ser obras inéditas vinculadas a alguna de las áreas temáticas del CITEC, que impliquen la aplicación de un método y la obtención de resultados con un sentido científico o profesional.
- Cada artículo podrá contar con un máximo de cinco autores y tener una extensión de diez a veinte cuartillas.
- No podrán participar artículos ya publicados o que estén siendo sometidos a otras instancias de publicación simultáneamente.
- En los artículos se deberá dar el crédito correspondiente a los autores a los que se haga referencia, tanto en ideas como en imágenes o datos.
- El autor que registre el artículo será considerado como autor principal, y fungirá como enlace entre el comité organizador y los demás autores, deberá realizar su registro como participante en el portal (<http://tigger.itc.mx/citec/>).
- Para la parte expositiva del contenido de los artículos se recurrirá a la presentación de carteles, bajo el proceso descrito más adelante en la presente convocatoria.
- El contenido del artículo en extenso así como del cartel correspondiente, deberán apegarse a lo indicado en el punto 5 de la presente convocatoria.

## **Publicación de Artículos**

- Con la sola presentación de propuestas se asume que los autores autorizan que el comité organizador y las instancias relacionadas al CITEC pueden divulgar, reproducir y difundir los trabajos presentados, en el sentido propio del evento y con reconocimiento pleno a los autores.
- Los autores serán responsables de garantizar el cumplimiento de lo establecido en las presentes bases.

## **2. TEMÁTICAS**

Los carteles deben tener en cuenta la temática del CITEC y pueden encuadrarse dentro de cualquiera de las siguientes ramas.

- Domótica
- Informática
- Tecnologías web
- Programación móvil
- Inteligencia artificial
- Ingeniería de software
- Infraestructura tecnológica
- Tecnología aplicada a la educación
- Servicios de Tecnologías de Información

## **3. PLATAFORMA DE TRABAJO**

Cada interesado deberá generar una cuenta en portal de publicaciones del CITEC:

<http://tigger.itc.mx/citec/>

Si son usuarios registrados en los portales institucionales como: CITEC, ConAcad, hashTEC o Linx-Poll podrán usar su misma cuenta, si no recuerdan su clave, podrán generar una nueva que se les enviará a su cuenta de correo (opción INICIAR SESIÓN -> OLVIDÉ MI CONTRASEÑA). Para efecto de la publicación sólo es necesario que haga el registro en el portal el autor principal del artículo, si los co-autores asistirán al evento, también deberán hacer su registro en la plataforma.

Los ponentes o co-autores que hagan su registro y proceso completo, tendrán acceso a todos los eventos dentro del congreso, la plataforma les permitirá a todos

## Publicación de Artículos

aquellos que tengan su pago acreditado seleccionar las actividades dentro del congreso.

Es importante revisar las recomendaciones para colaboradores, presentes en diferentes archivos PDF descargables en la sección “PUBLICAR UN ARTÍCULO”. El registro y edición del documento se realizará completamente a través de las plataformas CITEC y HashTEC que se vincularán automáticamente, este proceso incluye:

- Carga de todo el contenido del artículo.
- Registro de co-autores.
- Carga de imágenes.
- Carga de las referencias consultadas.
- Información del proceso de revisión, notificaciones y aceptación.

Al momento de registrar o editar su artículo se deben de seguir las indicaciones marcadas en la opción AYUDA, dentro de las cuales la más importante es **NO COPIAR DIRECTAMENTE DESDE UN EDITOR DE TEXTO ENRIQUECIDO COMO WORD**. La plataforma contiene un pequeño editor con las opciones válidas para la generación automática de un PDF.

#### 4. CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El proceso de recepción, aceptación y presentación de los artículos se desarrollará de acuerdo con el siguiente calendario:

- a) Inscripción y recepción de propuestas:** Se realizará a partir de la publicación de estas bases y hasta el viernes 8 de septiembre del 2017. Una vez que se haya hecho el registro e ingresado a la plataforma, en la opción PONENCIAS seleccionar “REGISTRAR ARTÍCULO”, esto los redirigirá al sitio HashTEC donde se continuará el proceso.

Para la propuesta deberán ingresar completos los datos de la sección “General” que son; área temática, título y palabras clave, además del “Resumen” (de máximo 200 palabras) y al menos una semblanza de la “Metodología” y “Resultados”. El proceso de edición de la propuesta podrá realizarla en diferentes tiempos, guardando en cada caso los cambios realizados con el botón “Registrar” la primera vez, y “Actualizar” las veces subsecuentes.

## Publicación de Artículos

Es válido ingresar **EL ARTÍCULO COMPLETO** en esta etapa si así lo desean, en cuyo caso deberán añadir al final del resumen la leyenda (Artículo completo), con esto puede agilizar el proceso de evaluación y aceptación.

Una vez terminada la edición de la información requerida, el usuario deberá someter su propuesta, activando la casilla de evaluación  de la sección “General”, para que su propuesta de publicación sea revisada.

- b) Pre-evaluación de las propuestas:** En esta revisión se hará una revisión básica de las propuestas y podrán emitirse recomendaciones para su corrección o aclaración, a fin de decidir la aceptación de los trabajos. Es importante que los autores principales estén al pendiente del resultado de la evaluación inicial, si es “Corregir”, deberán hacer los ajustes que le sean indicados en la plataforma, teniendo hasta cinco días hábiles después de la notificación para hacerlo. Los trabajos con resultado de “Aceptados” o “Rechazados” quedan exentos de esta etapa por razones obvias. Tanto esta etapa como la revisión del documento en extenso se realizarán bajo el sistema de doble ciego.
- c) Aceptación de artículo:** A más tardar el día viernes 15 de septiembre se emitirán en la plataforma los dictámenes finales de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. Para continuar el proceso de las propuestas aceptadas deberá cubrirse la cuota de recuperación definida para los Autores principales por artículo; La carta de aceptación de la propuesta podrá descargarla de la plataforma a través del enlace correspondiente el cual aparecerá a un lado del nombre del artículo.
- d) Pagos y carga de la versión en extenso:** El pago se podrá realizar a través de depósito o transferencia bancaria con los datos que aparecen en la plataforma, esta opción se activará cuando la propuesta de artículo sea aceptada, para validar su pago deberá seguir las indicaciones de la plataforma. En el caso de pago en efectivo, éste lo realizará con el coordinador del evento (en ambos casos si se requiere factura, deberá registrar los datos fiscales en la plataforma).

La versión en extenso se cargará completamente a través de la plataforma utilizando las cajas de texto para el ingreso de la información de cada apartado, Introducción, metodología, figuras, etc.

## Publicación de Artículos

Una vez terminada la edición de la información requerida para el artículo en extenso, el usuario deberá activar nuevamente la casilla para evaluación  de la opción correspondiente de la pestaña “General”, para que su artículo completo sea revisado. La fecha límite para esta etapa es el día viernes 29 de septiembre, a partir de esa fecha las propuestas que no hayan incorporado en la plataforma lo solicitado quedarán como no aceptadas.

- e) **Revisión de versiones en extenso:** A partir de la carga de información del inciso anterior, se procederá a la revisión de los artículos presentados, las observaciones de los revisores serán notificadas al autor principal a más tardar el lunes 17 de octubre, a fin que sean atendidas.
- f) **Dictamen final:** Solamente habrá una etapa de correcciones, teniendo como límite el lunes 31 de octubre, si estas no son satisfactorias el artículo será rechazado, procediendo lo indicado en el punto 6.
- g) **Montaje de carteles:** El día miércoles 15 de noviembre del 2017, en el lapso de las 9 a las 10hrs., Los participantes deberán fijar sus carteles en los espacios designados para tal efecto en el Instituto Tecnológico de Celaya, Campus II.
- h) **Desmontaje de carteles:** Deberá desarrollarse el viernes 17 de noviembre de las 12 a las 14 hrs. Todo cartel no retirado al finalizar ese plazo podrá ser removido por el comité organizador sin previo aviso a los participantes.
- i) **Publicación de los artículos:** Los trabajos presentados serán publicados en una revista electrónica con Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) durante el mes de noviembre, cuyo acceso y momento de publicación serán comunicados a los autores principales vía correo electrónico. En casos excepcionales podrá omitirse la publicación de algún trabajo de acuerdo al criterio del comité editorial de la revista, en cuyo caso se hará la aclaración correspondiente al autor principal en cuestión.

Todo aspecto o situación imprevista será resuelta por el comité organizador y si es necesario será comunicada a la persona que presentó el artículo por correo electrónico o por los medios que resulten convenientes.

## 5. FORMATO DE PRESENTACIÓN

### **a) Artículo en extenso**

La extensión de los artículos deberá mantenerse en el rango de diez a veinte cuartillas en la versión PDF generada por la plataforma, estando incluidas las figuras.

La organización del artículo deberá tomar como base el formato conocido como IMRyD (Introducción, Método, Resultado y Discusión). Como apoyo a los participantes de la presente convocatoria, se pondrá a disposición en la plataforma de un archivo con algunas recomendaciones respecto al formato IMRyD en el archivo “Indicaciones\_para\_colaboradores.pdf”, es **IMPORTANTE** considerar las indicaciones de este archivo ya que son una referencia para la aceptación del artículo. Las referencias bibliográficas tanto en el texto como en la bibliografía deberán apearse a la notación estandarizada APA (6ª edición).

La plataforma dará formato automático al artículo, es decir, como todo se ingresará en la plataforma, los tamaños y tipos de letras ya están definidos por lo que el contenido que se ingresará debe ser texto plano, la plataforma contiene un pequeño editor con las operaciones permitidas.

### **b) Carteles**

Los carteles o póster científicos son una forma sintética de difusión del contenido de los artículos presentados, la exposición del cartel de acuerdo a las indicaciones dadas en este punto habilitará la expedición de un reconocimiento colectivo como ponencia a los autores del artículo. Los carteles deberán incluir todos los logotipos y anotaciones descritas a continuación. Los logotipos e inscripciones deberán verse con claridad, su tamaño y su distribución en el cartel deberá armonizar con el conjunto.

#### Anotaciones:

Congreso Internacional de Tecnologías y Computación 2017  
Del 15 al 17 de noviembre del 2017

#### Logotipo:

Logotipo del CITEC 2017

Este logotipo podrá ser descargado en la plataforma desde la opción PONENCIAS-> DOCUMENTOS

## **Publicación de Artículos**

Para su exposición el cartel debe de ser impreso en tamaño de 90 x 110 centímetros (ancho x alto) en el medio físico que consideren apropiado. Las indicaciones para el montaje y desmontaje de carteles se indicaron en los incisos (g) y (h) del punto 4.

Como ayuda para aquellos que lo requieran se les agregan dos guías de lo que debe de contener un poster científico, los cuales los pueden descargar de los siguientes enlaces.

### [Guía 1](#)

### [Guía 2](#)

Si un ponente no está en condiciones de montar personalmente el cartel en la fecha indicada, podrá ponerse en contacto con el comité organizador para evaluar las alternativas a la dirección de correo electrónico definida al final de esta convocatoria.

Aunque no habrá un proceso previo de revisión de los carteles, es responsabilidad de los ponentes que cumplan los requisitos de un póster científico, además de una presentación profesional, excelente redacción y ortografía. Si un cartel presenta serias deficiencias en su elaboración podrá ser retirado de la exposición sin previo aviso al autor por el comité organizador.

No están contempladas presentaciones presenciales, sin embargo, si algún investigador desea hacer la exposición de su proyecto, deberá solicitarlo explícitamente al comité organizador mediante un mensaje de correo electrónico a más tardar el 31 de octubre, a partir del cual se tratarán los detalles específicos directamente entre el investigador y el comité organizador del CITEC, quedando sujeto este proceso a la disponibilidad de espacios y recursos disponibles.

## **6. CUOTA DE COOPERACIÓN PARA AUTORES POR ARTÍCULO**

Se podrán realizar dos tipos de pagos, por depósito bancario o en efectivo por un monto total de \$950.00, la cuota de cooperación le incluye al autor principal el acceso a todas las actividades del congreso, los coautores que deseen asistir al evento deberán cubrir una cuota de \$500.

Los depósitos/transferencias bancarios se realizarán en la cuenta indicada en la plataforma en la opción PONENCIAS -> FECHAS Y COSTOS

**Publicación de Artículos**

Los pagos en efectivo se harán directamente en el Departamento de Sistemas y Computación del Instituto Tecnológico de Celaya, Campus II, con el Coordinador General

Una vez aprobado su registro de artículo y de acuerdo a las fechas del evento el autor principal podrá realizar su cuota de cooperación y deberá registrarlo en la plataforma del CITEC, cargando su recibo o ficha de depósito escaneada por ambos lados si es el caso, verificando que esta sea perfectamente legible, este depósito será validado y autorizado en su momento. Una vez realizado el pago no se harán reembolsos en caso del rechazo o no publicación del artículo por motivo imputable a los autores.

**7. FECHAS IMPORTANTES**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha límite</b>
Presentación de propuestas y su sometimiento a evaluación.	8/septiembre/2017
Correcciones indicadas en la pre-evaluación.	5 días hábiles después de la notificación de corrección
Dictamen de autorización del artículo.	15/septiembre/2017
Carga de artículos en extenso y comprobantes de pago.	29/septiembre/2017
Resultados de la revisión del artículo en extenso.	17/octubre/2017
Carga de versiones finales corregidas (si es el caso).	31/octubre/2017
Montaje de carteles.	15/noviembre/2017
Desmontaje de carteles.	17/noviembre/2017
Publicación en revista electrónica.	Noviembre

Nota: Las fechas indicadas son límite, pudiendo ser adelantadas de acuerdo al cumplimiento de los autores.

## **8. CONSIDERACIONES FINALES**

Cualquier situación extraordinaria que se presente será resuelta por el comité organizador, y si es el caso se comunicará a los participantes por los medios establecidos (correo electrónico, el portal web del CITEC o bien en avisos impresos). Es responsabilidad de los participantes estar al pendiente de dichos comunicados.

Cualquier duda o aclaración deberá comunicarse vía correo electrónico a:

[\*\*citec.celaya@gmail.com\*\*](mailto:citec.celaya@gmail.com)

Indicando en el asunto del e-mail la palabra ARTÍCULOS.

**A T E N T A M E N T E**

**Comité Organizador del CITEC 2017**